

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MEMORIA TÉCNICA

Obra: Provisión de 54t. de ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional) para la elaboración de mezcla asfáltica caliente para realizar las obras de pavimentación y repavimentación del plan de obra 2026. Planta Asfáltica.

Ubicación: Zona D de la ciudad de Salta.

Monto de contrato: \$ 132.300.000,00

(Pesos: ciento treinta y dos millones trescientos mil con 00/100)

Sistema de contratación: Unidad de medida

Plazo de la obra: A convenir con el proveedor

Mrg. **ALEJANDRA LLANES**
Secretaria de Obras Públicas

NICOLAS ALBERTO MELIANK
SUBSECRETARIO DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Obra: Provisión de 54t de ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional) para la elaboración de mezcla asfáltica caliente para realizar las obras de pavimentación y repavimentación del plan de obra 2026. Planta Asfáltica.

Ubicación: Zona D de la ciudad de Salta.

Formulario propuesta.
(Original)

Señor/a Intendente.
Municipalidad de la ciudad de Salta.
S / / D.

El/los que suscribe/n, ha/n examinado los cómputos métricos, pliegos de condiciones particulares, de especificaciones técnicas y generales relativos a la obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declaran/n conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

| Items | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario (\$) | Costo total (\$) |
|-------|--|----------|--------|----------------------|------------------|
| 1 | ASFASOL 30 Cemento asfáltico convencional | 54 | t | | |

Importe total: \$ _____ (en números)

Son pesos: _____ (en letras)

Modalidad de contratación: _____

Plazo de entrega: _____

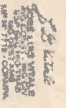
Domicilio real - Legal

Firma y sello del proponente

Lugar y fecha

Ing. ALEXANDRA LANES
Control de Calidad y Verificación
Secretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Salta

NICOLAS ALBERTO MIELNIK
SUBSECRETARIO DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA





MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Obra: Provisión de 54t de ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional) para la elaboración de mezcla asfáltica caliente para realizar las obras de pavimentación y repavimentación del plan de obra 2026. Planta Asfáltica.

Ubicación: Zona D de la ciudad de Salta.

Formulario propuesta.
(Duplicado)

Señor/a Intendente:
Municipalidad de la ciudad de Salta.

S / D.

El/los que suscribe/n, ha/n examinado los cómputos métricos, pliegos de condiciones particulares, de especificaciones técnicas y generales relativos a la obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declara/n conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

| Items | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario (\$) | Costo total (\$) |
|-------|--------------------------------|----------|--------|----------------------|------------------|
| 1 | ASFASOL 30 | 54 | t | | |
| | Cemento asfáltico convencional | | | | |

Importe total: \$ _____ (en números)

Son pesos: _____ (en letras)

Modalidad de contratación: _____

Plazo de entrega: _____

Domicilio real - Legal

Firma y sello del proponente

Lugar y fecha

Ing. ALEM
Control de calidad

ING. ALBERTO MIELANK
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Obra: Provisión de 54t de ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional) para la elaboración de mezcla asfáltica caliente para realizar las obras de pavimentación y repavimentación del plan de obra 2026. Planta Asfáltica.

Ubicación: Zona D de la ciudad de Salta.

Memoria técnica.

Objeto de la obra.

La presente contratación tiene el objeto de adquirir el material necesario para la elaboración de mezcla asfáltica caliente para ejecutar obras de pavimentación y repavimentación por administración en diferentes sectores de la ciudad de Salta.

Debido a las graves dificultades en el tránsito vehicular, que traen aparejadas las calzadas en mal estado de funcionamiento, obligan a dar una solución inmediata al problema.

Ubicación de la obra.

Las obras a ejecutarse se encuentran ubicadas en los diversos barrios de la zona D de la ciudad de Salta.

Descripción de la contratación.

La presente contratación consiste en la adquisición de ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional) con las siguientes características:

El material que mantiene unidad las partículas minerales e impermeabiliza al conjunto es por excelencia el ligante asfáltico, que puede ser convencional -por lo general proveniente de la destilación directa del petróleo- y el modificado -empleando aditivos de diversa naturaleza- con polímeros, extendedores, rellentes, caucho, etc.

Los ligantes asfálticos vienen clasificados en las Normas IRAM 6835 e IRAM 6596 para asfaltos convencionales y modificados respectivamente. Las Normas IRAM los clasifica por viscosidad incluyendo también ensayos tradicionales de penetración y punto de ablandamiento.

El ligante asfáltico convencional de diseño se debe encuadrar dentro de la Norma IRAM-IAPG A 6835. El ligante asfáltico de diseño se especifica en el pliego de especificaciones técnicas particulares de acuerdo a las condiciones del proyecto.

El cemento asfáltico convencional para utilizar en la construcción de bases y carpetas asfálticas deberá ser apto para zonas cálidas o con tránsito de carga y cumplir los requisitos de la tabla.

Requisitos del cemento asfáltico convencional

| Especificaciones | Ensayo | Unidad | Norma | Cemento asfáltico convencional | |
|--|--------|--------|-----------|--------------------------------|--------|
| | | | | Asfasol 30 | |
| | | | | Mínimo | Máximo |
| Grado PG | | | | 70-16 | |
| Viscosidad a 60°C | | poise | IRAM 6837 | 2400 | 3600 |
| Viscosidad a 135°C | | cSt | IRAM 6837 | 350 | |
| Punto de inflamación v/a | | °C | IRAM 6555 | 230 | |
| Solubilidad en tricloroetileno | | | IRAM 6585 | 99 | |
| Ensayo de Oliensis | | | IRAM 6594 | Negativa | |
| Índice de penetración Pfeiffer | | | -1 | -1,5 | 0,5 |
| Ensayo sobre residuo de película delgada RTFOT | | | IRAM 6839 | | |
| Índice de durabilidad | | | -2 | | 3 |
| Ductilidad a 25°C, 5cm/min | | cm | IRAM 6579 | 50 | |

(1) Se obtiene de tabla o fórmula

(2) Viscosidad residuo 60°C / Viscosidad original 60°C

El contratista deberá entregar a la inspección un certificado de calidad del producto, así como la garantía del fabricante de que éste cumple con las condiciones especificadas.

El inspector se abstendrá de aceptar el empleo de suministro de material asfáltico que no se encuentre respaldado por la certificación de calidad del fabricante.

Listado de ítems de la contratación.

El oferente, que deberá ser local y/o de preferencia el comercio que presentó el presupuesto del insumo a adquirir y, además, ser único proveedor, deberá analizar el presupuesto de la obra dentro de la nómina de ítems que se detallan más abajo. La mención de los materiales detallados en cada uno de ellos no es excluyente de toda otra tarea necesaria para dar cumplimiento con las especificaciones técnicas y de las normas vigentes.

Ítem 1) ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional): En pesos por tonelada (\$/t).

Este ítem será compensación total por la provisión de 54t de ASFASOL 30 (Cemento asfáltico convencional) para ser utilizado en la elaboración de mezcla asfáltica caliente para los trabajos de pavimentación y repavimentación.

Incluye el transporte del material hasta la planta municipal, flete, impuestos, sellados, combustible, personal, etc., ensayos de laboratorio y toda otra tarea previa o posterior necesaria para la provisión del mismo.

Monto de la contratación.

El presupuesto oficial de la contratación, asciende a la suma de: \$ 132.300.000,00

(Pesos: ciento treinta y dos millones trescientos mil con 00/100)

Mes base: Junio.

Sistema de contratación.

Unidad de medida.

Ing. ALEJANDRA LIANES
Control de Calidad
Secretaría de Obras Pùblicas
Municipalidad de Salta

NICOLÁS ALBERTO MELANK
SUBSECRETARIO DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SECRETARÍA DE OBRAS PÙBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTÁ



Plazo y lugar de entrega.

Se establece un plazo de entrega a convenir con el proveedor.

El material deberá ser entregado según el requerimiento de la planta asfáltica municipal, en sus instalaciones ubicadas en la av. Rodríguez Durañona / Calle 3 s/Nº, parque industrial de la ciudad de Salta, en la zona Este de la ciudad. Según indicaciones de la inspección.

Provisión de elementos para la planta de asfalto.

El oferente efectuará la siguiente provisión de elementos en el despacho de la sub secretaría de obras de producción, al momento de iniciar la certificación de la presente contratación:

- 1 Amoladora angular Hamilton HAA001, 220-204V, 50/60Hz, 820W, CL II.
- 1 Rotomartillo Sds Plus Hamilton HRM001, 220-240V, 50/60Hz, 1050W, CL II, 3,5l.
- 1 Soldadora inverter Lisqtoff Megairon 100-8, 220-240V, 50/60Hz, 3,96KW, 105A, CL II.
- 1 Taladro percutor Hamilton HTPP003, 220-240V, 50/60Hz, 950W, CLII, 13mm.

Los elementos que figuran en la presente lista deberán ser entregados personalmente, bajo ACTA de RECEPCIÓN, al sub secretario de la sub secretaría de obras de producción para que sean entregados al director de la dirección de pavimento asfáltico (planta asfáltica - parque industrial). Además, el oferente deberá entregar fotocopia de la orden de compra relacionada a la presente contratación para poder iniciar el trámite de certificación. Cabe destacar que el monto total de los elementos que figuran en la presente lista no debe superar el 3% del valor de la orden de compra correspondiente al presente pedido de insumo, en tal caso se entregará un proporcional de los elementos solicitados.

Ing. ALEJANDRA MANFRES
Control de Obras de Construcción
Sección de Obras Públicas
Municipalidad de Salta

NICOLÁS ALBERTO MIELNIK
SUBSECRETARIO DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA

